

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

93

#### VILLANUEVA DE PERALES

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

No habiendo sido formulada reclamación o alegación alguna en relación a la aprobación del expediente de modificación presupuestaria número 12/2010, suplemento de créditos, ha sido elevada a definitiva su aprobación inicial, con el siguiente resumen:

##### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto	Denominación	Aumento previsto (euros)
116.00	Impuestos sobre el incremento del valor de terrenos de naturaleza urbana	5.278,86
Total aumento presupuesto de ingresos		5.278,86

##### PRESUPUESTO DE GASTOS

Partida	Denominación	Aumento consignación (euros)
34.609.01	Construcción de muro de hormigón en pista polideportiva	5.278,86
Total aumento presupuesto de gastos		5.278,86

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la jurisdicción contenciosa-administrativa, en la forma y plazos que se establecen en las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

En Villanueva de Perales, a 22 de diciembre de 2010.—El alcalde, César Muñoz Mateos.

(03/48.604/10)